

 Gobernación de Nariño	Corazón del Mundo	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código: FAC-SGN-01 Versión: 01 Fecha: 16/09/2017 Vigencia: 2018
ACTA GANA MUNICIPAL ALBÁN			

ACUERDO COMUNITARIO MUNICIPAL No. 29

– GANA - ALBÁN –

En el municipio de SAN JOSE DE ALBÁN, el día 07 de abril del 2018, siendo las 3:00 p.m., se reunió en el Parque Central El Gobernador del Departamento de Nariño Dr. Camilo Romero Galeano junto con su equipo de Gobierno, la Alcaldesa del municipio de Albán Dra. Yolanda Gómez Gómez, con el fin de dar cumplimiento al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. DESFILE DE BIENVENIDA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO POR PARTE DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE ALBÁN.
2. INSTALACIÓN DEL EVENTO POR LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE ALBÁN.
3. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR GOBERNADOR CAMILO ROMERO GALEANO.
4. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR CAMILO ROMERO GALEANO
 - I Balance de ejecución. Rendición de cuentas del Gobernador.
 - II Presentación de proyectos sometidos para la decisión ciudadana. GANA – ALBÁN.
5. APERTURA DE VOTACIONES.
6. CIERRE Y ESCRUTINIO DEL ACUERDO COMUNITARIO GANA- ALBÁN.

Se precisan las siguientes:

CONSIDERACIONES

- Que las autoridades públicas deben propugnar por el desarrollo del territorio y de sus habitantes, según las facultades y deberes que les establece la Constitución Política de Colombia ¹

¹Constitución Política de Colombia, en particular los Artículos 1, 2, 3, 13, 22, 38, 40, 42 a 52, 58, 60, 64, 67, 78, 79, 80, 95, 103, 105, 113, 122, 150, 208, 209, 210, 211, 286, 287, 298, 303, 305, 311, 315, 339.



- Que la coordinación y complementación entre los diferentes niveles de Gobierno y en especial entre los Planes de Desarrollo y los presupuestos públicos es fundamental para lograr el mayor impacto de la gestión pública.
- Que la administración Departamental en el marco de la estrategia de distribución de recursos concertada con la comunidad, ha decidido llevar a cabo el Acuerdo Comunitario Municipal – GANA , en aras de impulsar proyectos en los sectores: turismo, inclusión social, ambiente, productivo, cultura, salud, educación, deporte y gestión del riesgo.
- Que el presente Acuerdo, su objetivo, los contenidos de gasto y la fuente de financiación se deriva del Plan de Desarrollo Departamental y del Plan Plurianual de Inversiones.
- Que el Plan de Desarrollo Departamental de Nariño 2016-2019 “Nariño Corazón del Mundo” (Ordenanza Departamental N°012 de mayo 26 de 2016), prevé en su artículo 1, Aprobar el Contenido del Plan Departamental de Desarrollo; el cual contempla en su Parte II, Estratégica; Ejes Estratégicos; Eje VII Convergencia Regional y Desarrollo Fronterizo; la realización de Acuerdos Comunitarios Municipales en cada municipio con el propósito de “concertar y ejecutar proyectos de inversión”.
- Que los Acuerdos Comunitarios Municipales – GANA, son acuerdos de voluntades entre el Departamento y la comunidad de los municipios, cuyo objeto es la financiación y ejecución de proyectos a través de recursos provenientes del Sistema General de Regalías.
- Que las inversiones del Sistema General de Regalías están condicionadas por la normatividad legal vigente, especialmente los Acuerdos 037 y 038 de la Comisión Rectora del SGR.
- Que las obligaciones que surgen en este Acuerdo son parte de los deberes funcionales de las autoridades que lo celebran con unos propósitos específicos, del ejercicio de sus funciones y del deber de ejecutar los planes de desarrollo y los presupuestos.
- Que de acuerdo a la votación realizada por la Comunidad del Municipio de Albán, se firmará el presente Acuerdo, tanto por el señor Gobernador del Departamento de Nariño Dr. Camilo Ernesto Romero Galeano, como Representante Legal del Municipio de ALBÁN Dra. Yolanda Gómez y ciudadanos elegidos para el control social de este proceso.



DESARROLLO:

1. BIENVENIDA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO POR PARTE DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE ALBÁN.

La comunidad del municipio de ALBÁN, se concentró en el Parque Central para darle la bienvenida al señor Gobernador del Departamento de Nariño, con el fin de dar apertura al evento de acuerdo comunitario - Gana Municipal ALBÁN – NARIÑO.

2. INSTALACIÓN DEL EVENTO POR LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE ALBÁN.

La Alcaldesa de ALBÁN toma la palabra y saluda al señor Gobernador de Nariño Dr. Camilo Ernesto Romero Galeano y a su Gabinete presente en el evento, a las autoridades Civiles, Religiosas, Militares, a las diferentes Instituciones Educativas y docentes del municipio, habitantes de las diferentes veredas aledañas al municipio y todos los asistentes en general. Acto seguido da apertura al evento denominado GANA – ALBÁN, así mismo invita a la comunidad a participar de manera activa de la jornada de votación.

Toma la palabra el Presidente del Concejo Municipal, agradece al Señor Gobernador y al gabinete su presencia en este municipio, saluda a la Alcaldesa del municipio y a toda la comunidad y pide que participen activamente en este ejercicio democrático.

Acto seguido Toma la palabra el Dr. Mario Fernando Benavides Jiménez, y saluda a todos los asistentes al evento y en nombre del Gabinete Departamental agradece por la participación a la jornada democrática, resaltando que el Departamento de Nariño es el único que consulta a la ciudadanía para priorizar proyectos en cada municipio, recalando que esta es una fiesta democrática donde GANA la democracia GANA LA COMUNIDAD siendo de esta manera y tras el esfuerzo de la Administración Departamental en aras de lograr una efectiva participación de la comunidad, se da la bienvenida al evento denominado Gana Municipal mismo que se encuentra plasmado en el Plan de Desarrollo Departamental con el fin de realizar un proceso Democrático transparente.

3. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR GOBERNADOR CAMILO ROMERO GALEANO.

El señor Gobernador, saluda a los asistentes al evento, a la Alcaldesa del municipio de ALBÁN Dra. Yolanda Gómez, al Secretario de Planeación Departamental Dr. Mario Fernando Benavides Jiménez, al presidente del Concejo Julio Alberto Bolaños, al Personero municipal Jorge Orlando Arcos, al Presbítero Gilberto Chaves, al Rector de la Institución Educativa Juan Ignacio Gomez Ramiro Fuertes, al Rectores de la Institución



Educativa Politécnico Juan Bolaños Arturo Ojeda, al Rector de la Institución educativa Chapiurco Alfonso Castillo, al Comandante Estación de Policía Teniente Cristian Salinas, al Comandante de Bomberos William Hoyos, al Cuerpo de Bomberos, a la Defensa Civil, a los diferentes Líderes Cívicos, Ediles y Presidentes de Juntas de acción comunal, a los Adultos Mayores, a los Niños y Niñas presentes en el evento, a los miembros del Gabinete Departamental que hacen presencia para resolver las inquietudes que se puedan presentar durante la jornada.

Resalta la importancia del ejercicio de un nuevo Gobierno, la cual busca una presupuestación participativa en la que será la propia ciudadanía quien determine los destinos de los recursos públicos, bajo el lema "mandamos obedeciendo la voluntad de nuestra gente"; es así que pone a disposición de la comunidad las diferentes herramientas que permiten el control de cada hecho de Gobierno, en aras de lograr un efectivo acceso a toda la información presupuestal de cada secretaría Departamental.

Manifiesta que el Sistema General de Regalías, distribuyó a los Departamentos recursos destinados a priorizar proyectos, es de esta manera que en el Departamento de Nariño, atendiendo las necesidades de la comunidad por medio de una participación democrática, se establecieron en las 13 subregiones Acuerdos Comunitarios, los cuales fueron plasmados en el Plan de Desarrollo Departamental y para lograr su cumplimiento, se han establecido estos espacios de encuentros con la comunidad denominados - GANA MUNICIPAL (Gobierno Abierto Nariño), siendo esta una herramienta al servicio de la ciudadanía cuyo pilar cobra vida a través de la transparencia, la participación y la colaboración; Por lo anterior invita a la comunidad a participar de esta jornada y hacer parte activa por medio de votaciones que se habilitaran en diferentes puntos.

Se deja constancia que el señor Gobernador hace entrega de una ludoteca didáctica y 3.000 libros para los niños y niñas del municipio, los cuales se los ha obtenido gracias a las gestiones realizadas desde la Secretaría de Cultura del Departamento y que en consecuencia contribuirán a fortalecer y fomentar la cultura de los niños y niñas del municipio.

4. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR CAMILO ROMERO GALEANO

I Balance de ejecución. Rendición de cuentas del Gobernador.

El Gobernador explica que existen las siguientes inversiones que benefician al municipio de ALBÁN y a la subregión a la cual pertenece, a saber:

- Recursos en ejecución con regalías y propios: \$ 100.164.607

 Gobernación de Nariño	Corazón del Mundo	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código: FAC-SGN-01 Versión: 01 Fecha: 16/09/2017 Vigencia: 2018
ACTA GANA MUNICIPAL ALBÁN			

- Proyectado gana - recursos propios y Gestión: \$ 3.212.138.997
- Acuerdo de Inversión Subregional: \$ 18.765.397.933

II Presentación de proyectos sometidos para la decisión ciudadana. Gana – ALBÁN.

En este segmento de la intervención, el señor Gobernador da a conocer los proyectos tipo, precisando los montos para cada uno de ellos en los diferentes sectores: salud, turismo, cultura, ambiente, productivo, deporte, educación y gestión del riesgo; los cuales serán sometidos a votación a través de una plataforma digital, en donde la comunidad asistente al evento tendrá la posibilidad de elegir el proyecto de su preferencia dependiendo de sus necesidades. Para realizar este proceso se dispuso de 15 puntos de votación con el respectivo personal orientador.

Así mismo el señor Gobernador manifestó que con ayuda de la Señora Alcaldesa y la Gobernación de Nariño la asignación para este municipio será de \$1.102.000.000 y que los resultados de la votación serán presentados a las 6:00 p.m; el conteo de los votos será a través de la misma plataforma y se adelantará durante el cierre de la jornada bajo la supervisión de un equipo veedor conformado por el Alcalde, algunas autoridades del municipio y ciudadanos. Los resultados de la votación serán consignados en un acta que dejará constancia de la decisión de la comunidad.

5. APERTURA DE VOTACIONES.

El señor Gobernador da inicio formal a las votaciones insistiendo que las mismas se podrán hacer hasta las 6:00 de la tarde.

6. CIERRE Y ESCRUTINIO DEL ACUERDO COMUNITARIO GANA - ALBÁN.

Siendo las 6:00 de la tarde se verifica la votación la cual arroja el siguiente resultado:

Gobernación
de NariñoCorazón del
Mundo

GOBERNACIÓN DE NARIÑO

ACTA GANA MUNICIPAL ALBÁN

Código: FAC-SGN-01

Versión: 01

Fecha: 16/09/2017

Vigencia: 2018

ACUERDO COMUNITARIO GANA MUNICIPAL - ALBÁN.

ASIGNACIÓN: \$ 1.102.000.000

Tabla No 1. RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR PROYECTO EN EL ACUERDO COMUNITARIO GANA MUNICIPAL DE ALBÁN

No.	PROYECTO	No. DE VOTOS	VALOR
1	Mirador Turístico y Gastronómico	6	\$757.717.000
2	Bibliotecas Libres en el Campo	15	\$285.837.000
3	Bioparque Deportivo y Recreativo	887	\$777.117.383
4	Fortalecimiento Capacidad de Respuesta Ante Riesgos	932	\$324.511.750
5	Ambulancia Terrestre	55	\$256.300.000
6	Centro de Desarrollo Agropecuario	101	\$650.000.000
7	Fortalecimiento Infraestructura Educativa	9	\$800.000.000
8	Kit Casas Ecoamigables	14	\$500.000.000
9	Vientos del Sur	287	\$150.000.000
10	Puestos de Salud Rurales	11	\$535.018.344
11	Dotación Centro Día para el Adulto Mayor	433	\$103.477.484
12	Dotación Centro de Desarrollo Infantil	240	\$ 47.757.468

Total votantes: 1341

Gobernación
de NariñoCorazón del
Mundo

GOBERNACIÓN DE NARIÑO

ACTA GANA MUNICIPAL ALBÁN

Código: FAC-SGN-01

Versión: 01

Fecha: 16/09/2017

Vigencia: 2018

ACUERDO COMUNITARIO GANA MUNICIPAL - ALBÁN.

ASIGNACIÓN: \$ 1.102.000.000

Tabla No 1. RESULTADO DE LA VOTACIÓN POR PROYECTO EN EL ACUERDO COMUNITARIO GANA MUNICIPAL DE ALBÁN.

No.	PROYECTO	No. DE VOTOS	VALOR
1	Mirador Turístico y Gastronómico	6	\$757.717.000
2	Bibliotecas Libres en el Campo	15	\$285.837.000
3	Bioparque Deportivo y Recreativo	887	\$777.117.383
4	Fortalecimiento Capacidad de Respuesta Ante Riesgos	932	\$324.511.750
5	Ambulancia Terrestre	55	\$256.300.000
6	Centro de Desarrollo Agropecuario	101	\$650.000.000
7	Fortalecimiento Infraestructura Educativa	9	\$800.000.000
8	Kit Casas Ecoamigables	14	\$500.000.000
9	Vientos del Sur	287	\$150.000.000
10	Puestos de Salud Rurales	11	\$535.018.344
11	Dotación Centro Día para el Adulto Mayor	433	\$103.477.484
12	Dotación Centro de Desarrollo Infantil	240	\$47.757.468

Total Votantes: 1.341

Gobernación
de NariñoCorazón del
Mundo

GOBERNACIÓN DE NARIÑO

ACTA GANA MUNICIPAL ALBÁN

Código: FAC-SGN-01

Versión: 01

Fecha: 16/09/2017

Vigencia: 2018

Tabla No 2. Proyectos seleccionados por la comunidad en el proceso de votación Municipio de ALBÁN.

No.	PROYECTO	No. DE VOTOS	VALOR
1	Fortalecimiento Capacidad de Respuesta Ante Riesgos	932	\$324.511.750
2	Bioparque Deportivo y Recreativo	887	\$777.117.383
Total			\$1.101.629.133

Total Votantes: 1.341

Gobernación
de NariñoCorazón del
Mundo

GOBERNACIÓN DE NARIÑO

ACTA GANA MUNICIPAL ALBÁN

Código: FAC-SGN-01

Versión: 01

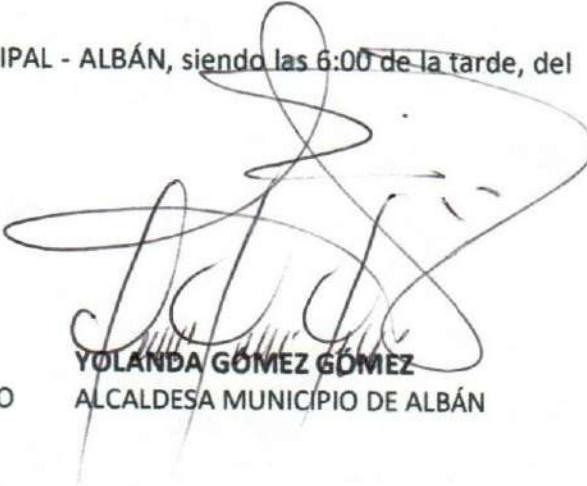
Fecha: 16/09/2017

Vigencia: 2018

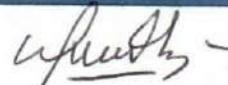
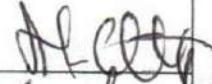
Se da por terminado el evento GANA MUNICIPAL - ALBÁN, siendo las 6:00 de la tarde, del día 07 de abril de 2018.

Firman:


CAMILO ROMERO GALEANO
 GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO


YOLANDA GÓMEZ GÓMEZ
 ALCALDESA MUNICIPIO DE ALBÁN

Control social o veeduría.

No.	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1.	William Henrique Hoyos Bravo	13040607	
2.	Alfonso Castillo Q.	8702380	
3.	José Orlando Arcos Bolívar	1081593009	
4.	Julio Alberto Bobadilla P.	1081593818	
5.			

Acompañamiento de la Oficina de Control Interno de Gestión Departamental:

Nombre: Ritha Rodríguez de la Rosa.

Cédula: 30.713.315

Firma: 